

## DECRETO

### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA.-

Esta Alcaldía Presidencia en funciones, en uso de sus atribuciones, ACUERDA:

PRIMERO.- Convocar sesión extraordinaria del Ilustre Ayuntamiento Pleno, que habrá de tener lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, el día veintiuno de abril de 2026, a las 12:30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, dos días hábiles después, en segunda convocatoria, conforme al orden del día formado por esta Alcaldía que seguidamente se expresa.

1. Formación de mesas para las Elecciones al Parlamento de Andalucía del próximo día 17 de mayo de 2026 (GEX 2026/3934).

SEGUNDO.- Por la Secretaria cítese a los Sres. Concejales para la sesión extraordinaria del Ilustre Ayuntamiento Pleno convocada en el punto anterior.

TERCERO.- Fijar el anuncio de esta convocatoria en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento dejando constancia de ello en el expediente.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta en funciones, Doña Francisca Herrador Cosano.

Por la Secretaria se toma razón, para su transcripción en el libro de resoluciones, a los efectos de garantizar su integridad y autenticidad (artículo 3.2 RD 128/2018, de 16 de marzo).

En Aguilar de la Frontera, fechado y firmado electrónicamente.

*(Firmado electrónicamente)*

Código seguro de verificación (CSV):

**1324 A91B CC83 3002 1098**



(13)24A91BCC8330021098

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aguilardelafrontera.es> (Validación de documentos)

Firmado por Alcaldesa en funciones HERRADOR COSANO FRANCISCA el 15-04-2026

Firmado por Secretaria General. ALCANTARA JIMENEZ ISABEL MARIA el 15-04-2026

Num. Resolución:

**2026/0001294**

Insertado el:

**15-04-2026**